ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Parroquia Cristóbal Colón a los 12 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las nueve horas de la mañana (9:00 am), contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Socios de la TRANSPORTE PESADO JESUS DEL GRAN PODER JESDELGPOD S.A.

Dirige esta Junta el Sr. Washington Enrique Hernández Benavides, en su calidad de Presidente, quien procede a constatar el quórum, estando presente la totalidad del capital social, se declara instalada la Junta General, actuando como Secretaria, como lo dispone el Estatuto Social, la Ing. Ana Magali Bolaños, Gerente General.

Orden del Día

Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas
Informe de la Señorita Gerente.
Informe del Señor Comisario.
Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2018.
Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1.- Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Con un agradecimiento la asistencia y puntualidad prestada, el señor Presidente deja instalada la Junta General ordinaria dando paso al siguiente punto.

3.- Informe del Señor Gerente.

La señorita Gerente da un cordial saludo a todos los accionistas .Procede a dar su informe, Acotando que la compañía necesitará del apoyo de los accionistas para mejorar los movimientos económicos de la misma, tomando en cuenta que el periodo 2018 no se registraron mayores rendimientos económicos.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación; el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

4.- Informe de Comisario.

El comisario de la compañía señor Alex Torres Barreno pone a consideración de la junta su informe:

Como cada año se busca realizar las respectivas revisiones a los documentos contables financieros de la compañía. De tal manera vale indicar que se está trabajando bajo las normas y leyes vigentes sin registrar novedades en el periodo 2018.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación, el informe es aprobado.

5.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018.

El Contador de la compañía, procede con la explicación de los Estados Financieros resultantes al final del ejercicio fiscal 2018, pidiendo a los accionistas que durante la exposición den a conocer las inquietudes y preguntas que tengan.

Los accionistas después de varias preguntas, están en total acuerdo con los balances económicos y aprueban los resultados obtenidos.

6.- Clausura.

Por concluido el asunto que se convino a tratar en la presente Junta General. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto.

Siendo las diez y treinta horas de la mañana, el señor presidente da por clausurada la asamblea.

NÓMINA DE ACCIONISTAS DE LA TRANSPORTE PESADO JESUS DEL GRAN PODER JESDELGPODS.A.

cedula	CEDULA	ACCION.	FIRMA
040147092-7	BOLAÑOS IPIAL ANA MAGALI	75	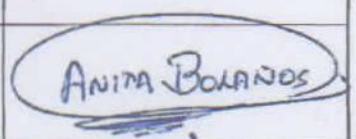
040165910-7	CHAMPUTIZ CUASPA LEONEL XAVIER	100	
040134175-5	CORAL AYALA GUSTAVO ADOLFO	75	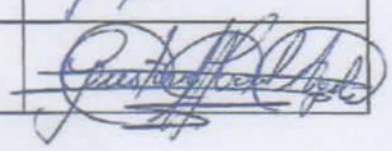

040138702-2	CUASTUMAL LUNA LUIS OSWALDO	85	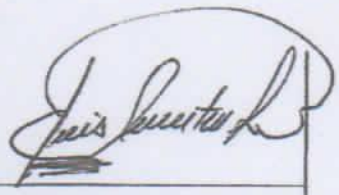
040131364-8	DIAZ ERAZO CECILIA YOLANDA	100	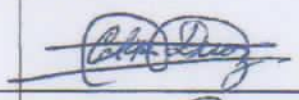
040146745-1	GUEVARA GER SILVANA ELIZABETH	100	
040129426-9	HERNANDEZ BENAVIDES WASHINGTON ENRIQUE	75	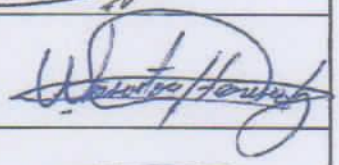
040112810-3	MIÑO FUEL MARCO IVAN	100	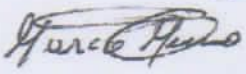
040126433-8	REINA GOMEZ AURELIANO	100	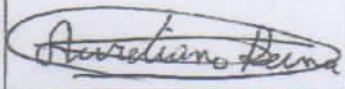
	USIÑA PIAUN MANUEL MESIAS	100	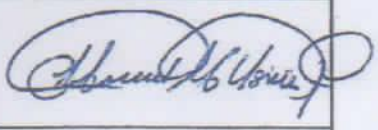
	TOTAL DE ACCIONES	**910**	**75.8%**